

No. DE ACTA	8
FECHA:	GALAPA, MAYO 13 DE 2026
HORA:	09: 45 A.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Buenos días honorables concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 8, siendo las 9:45 minutos del día 12+1 de mayo, con el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA #8
13 DE MAYO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CARLOS RANGEL
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INVITACIÓN ASOCOMUNAL
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Los que estén de acuerdo con orden del día, favor levantar la mano.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	AUSENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Queda aprobado, tiene la palabra el concejal Marlon Marriaga.

CONCEJAL MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA

Buenos días presidente, para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Según lo manifestado por el honorable concejal los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Queda aprobado, Continúe con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS RANGEL

Buenos días presidente, Asocomunal, concejales y periodistas que nos acompañan, Señor Te damos las gracias por este nuevo día maravilloso,



padre, que nos has permitido ver, gracias por permitirnos estar aquí, señor gracias por todas tus bondades, gracias por todo lo que nos has regalado, padre. Te queremos pedir, señor, que nos des discernimiento para poder tomar las mejores decisiones, señor, que ayudan a nuestra población, padre. Te pido por la salud de cada uno de nosotros, la de nuestros hijos, nuestra familia, que seas tú cubriéndolos con su manto bendito, que seas tú, señor, dándonos esa salud y ese bienestar que necesitamos, padre.

Te pedimos por cada persona de este municipio y de toda Colombia que necesita de ti, señor, porque sabemos que donde hay uno, dos o tres personas, ahí estás tú, señores estamos convocados en tu nombre, padre. Te queremos dar las gracias señor todo esto te lo quiero hacer llegar a ti por medio de tu hijo amado Jesús amén y amén.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	AUSENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si hay quórum, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

3º INVITACIÓN ASOCOMUNAL

Honorables concejales, bueno tenemos en el cronograma de las sesiones del



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

mes tenemos la presencia en el recinto por medio de una invitación que se les hizo formalmente Asocomunal. Buenos días, gracias por asistir nuevamente creo que es importante que sigamos teniendo esta comunicación y bueno, definitivamente queremos hablar un poco de cómo han sido estas elecciones que ustedes pasaron que nos den ¿cómo estuvieron los resultados, ¿qué quedó pendiente, si quedó pendiente, si todo funcionó en normalidad? Y pido la aprobación de la plenaria para darle el uso de la palabra a todos los presentes con el fin de que puedan intervenir en los momentos que se necesiten.

El que esté de acuerdo, por favor levantar la mano... Queda aprobado. Bueno, tiene la palabra la presidenta Claudia Jiménez que nos acompaña en esta mañana.

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, muy buenos días para todos, Primero que todo voy a darle las gracias por la invitación y nuevamente abrimos las puertas del concejo Municipal.

El día de hoy me acompaña con el señor Jairo Ferreira, que es el presidente de la organización Manga de Pital y el vicepresidente de Asocomunal y también me acompaña Leonardo Garzón, que es el presidente de Carruaje y es uno de los tres conciliadores que tenemos en Acción Comunal y que tiene a cargo lo que es impugnaciones y derechos de peticiones antes y después de las elecciones comunales que se vinieron a desarrollando en el municipio.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el vicepresidente Jairo Ferreira.

JAIRO FERREIRA

Bueno, el pasado 26 de abril se efectuaron las elecciones de Asocomunal en el municipio de Galapa tuvimos 33 juntas que pudieron hacer sus elecciones, gracias a Dios, tenemos 16 juntas que no pudieron hacer las elecciones y tenemos 5 impugnaciones hasta el momento y ya nos pueden pedir más impugnaciones porque ya se cerró la etapa de impugnaciones. En lo que se respecta a la parte de impugnaciones, el señor Leonardo nos puede ayudar más en la información que puede tener cómo va el proceso de estas impugnaciones.



LEONARDO GARZON

Bueno, buenos días desde el Comité Conciliador de Acción Comunal de Galapa, tenemos actualmente 111 impugnaciones, Salón Azul, Las Mercedes, Mundo Feliz, Cartilleras y Juan mina por presentar irregularidades en el proceso de elección, que igualmente el Comité Conciliador está revisando minuciosamente para obviamente emitir el fallo, enviar lo pertinente Asocomunal y a la Gobernación para el tema de la emisión de la resolución. Hay que tener en cuenta que las juntas de acciones comunales tenemos plazo hasta el día sábado para presentar el tema de la documentación, pero de igual forma nosotros como Comité Conciliador estamos llevando un proceso diferente con el objetivo de poder revisar minuciosamente cada documento y de igual forma también revisar los derechos de petición que nos han llegado Asocomunal con el objetivo de poder presentar la respuesta lo más pronto posible a cada uno de estos puntos obviamente ya nombrados por parte del señor Jaime.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Buenos días presidente, gracias por el uso de la palabra, honorables concejales, bienvenidos Asocomunal, Yo tengo varias inquietudes con respecto al proceso que se llevó, acabas de explicarnos que el Salón Azul está implicado, tiene una impugnación pues allá estuvieron en la casa exponiéndome el caso como no tenía la información adecuada entonces sí me gustaría que ustedes nos explicaran ¿cómo fue ese proceso y por qué hay tanto inconformismo en la comunidad y tantos conceptos diferentes? En especial, la acción comunal de mi barrio a donde pertenezco, en esta ocasión nosotros no pudimos votar porque supuestamente no firmamos el libro, pero entonces yo les hago una pregunta. ¿Ustedes como los organizadores de eso, ¿no tienen que informarle a la comunidad que para poder votar tienen que firmar el libro o ustedes solamente escogen a las personas que van a ir a votar? O sea, ¿eso cómo es? Porque sí se nos hizo extraño que mi esposa me dice, amor, fui a votar y me dice en la mesa que yo no aparezco, pero ¿y si en la anterior cómo se fueron a la casa para que nosotros firmáramos el libro? En las anteriores votaciones entonces sí me gustaría que me explicaran esos dos



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

casos, o sea, ¿cómo se manejó eso? Porque eso es lo que se está corriendo en todo el municipio, a donde uno llega, la conversación es el mismo tema.

CLAUDIA JIMENEZ

6

Bueno, primero que todo, vale explicarles, porque hay cosas de pronto que en el tema comunal pensamos que es algo como decimos nosotros así, algo a la buya de los cocos y pensamos que podemos hacer lo que queramos. Las únicas personas que tienen derecho a votar son las personas que registran en el libro afiliado, Asocomunal no es el órgano en primer grado que le tiene que decir a la comunidad que el libro está abierto sin embargo, lo hicimos por emisora, lo hicimos con las páginas de la alcaldía, con las páginas de Asocomunal, se encuentran los libros abiertos, van a estar abiertos hasta el día 10 de abril, van a estar abiertos hasta el día 10 de abril por favor, acérquense a la Junta de Acción Comunal donde ustedes están. Muchas personas o muchos presidentes, muchas Juntas de Acción Comunal hicieron cambio de libro. ¿Por qué? Porque el libro se encontraba en deterioro, el libro se encontraba tachado por cualquier anomalía hicieron un cambio de libro. ¿Qué sucedió? Muchos de esos presidentes, de esas secretarías o secretarios, porque la responsabilidad es del secretario de la Junta de Acción Comunal transcribir todo lo que ya está en el libro mismo al libro nuevo y pasar todos los afiliados hacia el libro nuevo que le está entregando la Gobernación de la Atlántico ¿Qué sucedió? Secretarios, secretarías de las Juntas de Acción Comunal entre los barrios no hicieron esa tarea simplemente habilitaron el libro nuevamente y empezaron a inscribir personas nuevas. Nos encontramos en barrios donde las Juntas de Acciones Comunales no les daban participación a las otras personas, pero también cabe resaltar que las personas que se encuentran en el libro anterior, aunque no estén en el libro nuevo, no pierden el derecho al voto o sea, yo me podía acercar a la mesa y decirle al Tribunal de Garantía que me encuentro registrado en el libro viejo, en el número tal del folio tal, y que yo tenía mi derecho al voto de pronto en mesa no registraba el libro viejo, copia del libro viejo, pero era la obligación del Tribunal de Garantía solicitárselo al secretario de la Junta de Acción Comunal porque todos deben de conocer a sus antiguos fundadores de las Juntas de Acción Comunales, aparte de eso, ellos han tenido que manejar los dos libros, tanto el nuevo como el viejo, respetando el orden en el cual ya se venían inscritos los dignatarios fundadores de las Juntas de Acciones Comunales.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

En muchos barrios no pasó eso, el presidente tenía la obligación del que no tenía el libro anterior solicitárselo a la Gobernación, a la Secretaría del Interior, para que le regalara copias, nos sucedió algo muy curioso en Villa Olímpica, Sector C, que la Secretaría del Interior no registra un libro afiliado anterior, sino el nuevo que tienen ahora en uso.

Ellos no saben qué sucede, no aparece el libro afiliado de Villa Olímpica, Sector C, la presidenta actual tiene unas copias que solamente tienen tres columnas cabe resaltar que la columna del libro afiliado tiene 14 columnas, y el de Villa Olímpica solamente tiene tres columnas dentro de una columna dice Observación, en esa observación es cuando yo depuro la persona que fallece, la persona con cambio de residencia, y ellos pretendían realizar las elecciones con un libro con solo tres y cuatro columnas ¿A mí quién me garantiza de que esa persona, por ejemplo, el señor Jaime Ferreira, que aparece en el libro, que tiene la columna donde está su nombre, pero no me aparece en la columna Observación si él está apto para votar? Entonces, tampoco me servía un libro a medias, sino que tenía que ser un libro en su totalidad para nosotros poder saber cómo está la condición de ese votante porque, lamentablemente, y duele decirlo, pero se nos presentaron casos donde hubo trasteo de votos en los barrios, y la verdad que para nosotros fue doloroso encontrarnos con eso personas de otros sectores que iban a votar en los sectores donde no vivían. Hoy en las impugnaciones lo que tenemos es bastante fotografía donde nos muestran que esta persona no vive aquí, esta persona vivía en otro sector y vino y ejerció su voto acá.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Disculpe, pero entonces yo, ¿quién debe controlar eso? Si nosotros votamos en la marcha y le dicen que le ponga un libro nuevo, ¿por qué si mi esposa se acerca a la mesa y le dice que ella no puede votar porque no está inscrito en el libro? Ahí mismo están cometiendo una falta porque si somos del barrio y se van a participar todos los eventos de la acción comunal del barrio, ¿cómo es que nosotros no vamos a poder votar porque no aparece en el libro? Ahí hay una falta ¿Quién le hace el control a eso?

CLAUDIA JIMENEZ

Cabe resaltar que primero hay que decir que nosotros somos organismos de segundo grado porque tenemos en primer grado la Junta de Acción Comunales



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

cuando están ocurriendo esas clases de hechos, el Comité de Conciliación y Convivencia de la Junta de Acción Comunal debe tener constancia de todo lo que está sucediendo.

Esa es la primera instancia que deben de hacerlo, no como muchos barrios lo hicieron que enseguida fueron a la segunda instancia que es Asocomunal, muchos derechos de peticiones y muchas impugnaciones de esas se devolvieron porque se les explicó la primera instancia es su Junta de Acción Comunal y luego con una respuesta satisfactoria o no satisfactoria llegaba hasta donde nosotros y nosotros le dábamos el respectivo manejo, pero ¿quién le hace vigilancia y control a la Junta de Acción Comunal? Es la misma comunidad por eso hoy se encuentra impugnado Salón Azul, porque la misma comunidad estuvimos en una reunión donde nos invitaron y estuvieron 90 personas en esa reunión y nosotros nos veíamos porque era, o sea, ese día llovió y la gente llegó masivamente a esa reunión porque vimos la inconformidad de que estaba sucediendo en Salón Azul y también se les explicó, o sea, es algo que nosotros no nos podemos meter enseguida porque también entraríamos a ser parte de la autonomía de la Junta de Acción Comunal.

Dentro de la autonomía nosotros tampoco podemos empezar o entrar a hacer gestión solamente cuando ya nos da la participación la misma comunidad de que nosotros empecemos a entrar a mirar que está sucediendo con esas Juntas de Acciones Comunal.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Presidente, yo estoy preguntando, o sea, ¿no existe, o existe un movimiento como lo es votar a una asamblea, a un concejo, a una alcaldía donde hay un censo en la registraduría de los habilitados para votar? O sea, nosotros siempre vamos a pasar por un tema de un registro ante un libro, esa es la forma. Ahora bien, si eso es así, y de verdad existe un libro, a pesar de que se busque un libro nuevo, se supone que debe estar todavía el registro viejo o sea, que en ese caso puntual debería poder estar habilitado entonces, si ahí hay como una situación ahí de, no sé, hasta de manejo, el hecho de que él esté en el barrio vinculado y no pueda votar, entonces son cosas que hay que prestarle mucha atención, hay que ponerle la lupa para que no se presenten este tipo de cosas por ejemplo, y más aún en los casos en donde, si fuese el caso, en donde la votación fue muy reñida, en donde la votación fue muy



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

cercana, en donde, porque se presta para todos los malos entendidos la diferencia entre los votantes y si deben prestarle atención, no sé, después de las impugnaciones ¿qué viene?, ¿cómo resuelven estos inconvenientes y hasta qué grado?, me gustaría saber, queda una impugnación, o sea, puede existir la posibilidad que le retomen nuevamente unas elecciones o qué se viene después de las impugnaciones. Me gustaría saber eso.

9

CLAUDIA JIMENEZ

Listo bueno, después de las impugnaciones, ya después que ya hay el Comité de Conciliación y Convivencia tenga ya un fallo, puede que para un ejemplo, le voy a poner un ejemplo, de pronto Salón Azul, la Junta de Acción Comunal de Salón Azul electa no esté de acuerdo con el fallo que emita el Comité de Conciliación y Convivencia, ellos pueden irse al tercer grado, que es la federación, todo su caso, pues, hasta la Secretaría del Interior y serán ellos quienes estudien nuevamente el caso y mirarán también y darán un veredicto final a la impugnación que se está realizando. Obviamente, por parte de Aso comunal estamos pidiendo sanción para las Juntas de Acción Comunal donde se presentaron no solamente estos casos, o sea, si nos ponemos a ver, fueron barrios donde hubo cosas que se salieron de control, o sea, fueron casos donde llegaron a golpes, a golpes. El mismo día de las elecciones estuve con Wadith de Participación Ciudadana, el Enlace de Participación Ciudadana, en un barrio hasta casi 10 de la noche, 10 y media de la noche, porque los ánimos, o sea, fueron tan inmensos que tocó tener presencia de la policía.

Terminamos también en otro barrio, en Mundos Feliz, tuvimos que esperar cierre de urna, explicarles ciertas cosas, porque ese es otro, o sea, escogemos Tribunal de Garantía, hay capacitación por parte de la Administración, porque esta vez, en este periodo, la Gobernación del Atlántico no nos dio para capacitar el Tribunal de Garantía como años anteriores, sino que esta vez fue una solicitud que se le hizo por parte de su Asocomunal el señor Alcalde para que nos pudiera facilitar esa capacitación, llega la capacitación y el Tribunal de Garantía brillaba por su ausencia, o sea, si tuvimos 26 personas, fue mucho, 26 personas dentro del Tribunal de Garantía donde se iban a escoger 49 mutaciones comunales, y cada junta de acción comunal tenía 3 del Tribunal de Garantía, miren la cantidad, o sea, cuando llegó la hora donde habían 2, 3 y 4 planchas que ya tenían para hacer el procedimiento electoral, no sabían ni cómo realizarlo.

Hubo un barrio donde el presidente que ganó recogió todo, se lo llevó para su



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

casa, hoy están las cosas en su casa, todo, tarjetón, urna, o sea, sin sacar cociente electoral, y ellos sabían que no se levantaba nadie, ni así sea que se terminara a medianoche, pero el cociente electoral y todo lo que era electoral se hacía en mesa, y hoy registró esa impugnación en un barrio, porque el presidente que ganó se llevó todo para su casa, inclusive el libro afiliado, que los presidentes no manejamos un libro afiliado, y eso quiero que quede claro, o sea, ningún presidente maneja ninguna clase de libro, nosotros no podemos tener en nuestro poder un libro afiliado, eso únicamente lo hace la secretaria, y depura el mismo presidente, tampoco depuramos nosotros, ¿quién depura? El Comité de Conciliación y Convivencia junto con el secretario, son los únicos que tienen derecho a depurar, y nos hemos encontrado en el barrio donde el que está depurando es el presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Álvarez.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Buenos días, presidente, a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la secretaria, a los que nos acompañan hoy, a la Junta de Acción comunal. Este, hombre, yo, las elecciones siempre de Junta de Acción Comunal siempre se presentan procesos, y diferencias, y hay de todo, pero en esta yo veo algo, vi algo que, vi una pelea interna en los barrios, vi una pelea, y ¿sabe qué es lo más? Que no vi un acompañamiento de Secretaría de Gobierno del municipio, que es la que con ustedes puede manejar ese tema entonces, le voy a poner un caso, o sea, para mí, para transparencia de esto, tenía que hacerlo como dijo ella, a partir del 12 de abril creo que estaban abiertos los libros, se cerraba, se cerraba, bueno, cuando estuvieran abiertos, publicar todas por el barrio, estaba abierto y colocarlo, les voy a tocar un tema específico, Los Almendros, Los Almendros nunca colocó el libro abierto, nunca, cada vez que iban a escribirse, siempre estaba cerrado, no dejó inscribir otra plancha, y eso casi hay un muerto allá, hubieron amenazas, hubieron armas, hubieron de todo, que es la que maneja, creo que es el secretario suyo, Carlos Larios, que es mi gran amigo, hubo una diferencia impresionante ahí, donde no dejó de inscribir a nadie, y cuando se escribieron le dijo que no, que porque había una anomalía, y no se escribió a nadie, la única plancha fue la de él, y eso hubo un problema inmenso con la señora Carmen Castro, que salió a la pública y en las redes se escuchó y todo, y ahí no hubo acompañamiento de nadie, o sea, Carlos Larios cerró el libro y no se lo abrió a nadie, a nadie se lo



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

abrió y nadie se puso a escribir, y él manejó a su antojo entonces mi pregunta es, ¿Quién controla las Juntas de acciones Comunales? ¿Quién vigila las Juntas de Naciones Comunales para que todo esto pase? O sea, para mí diría, si el libro va a estar abierto 15 días para que se inscriban las planchas y se escriban las personas, hombre, que lo hagan público y tengan que decir, mire, en tal casa o en tal esquina va a estar abierto el libro para que se puedan escribir, Yo doy fe, doy fe hoy de que me cansó la señora Carmen Castro que todos los días me llamaba a ponerme en las quejas, y yo no quise meterme en ese problema, donde me decía, el libro está cerrado, llegamos a negarlo, no está, el libro no lo quiere entregar, que el libro lo tiene yo no sé quién, nunca pudo inscribirse ella en la plancha, cuando ella quiso escribirse, él le dijo que no porque ya se había cerrado, yo no sé qué tal, fue la única plancha que hubo ahí entonces, mi pregunta aquí a nosotros, concejales, bueno, ya esto terminó, hay que esperar cuatro años, yo creo que no estaremos los que estén acá, pero hombre, hay que darle un buen manejo a esto, aquí, en verdad, como dice, o sea, a nadie se le ocurre en la cabeza que van a coger un libro y lo van a pasar para otro porque está deteriorado, hombre, invítenle a la comunidad, díganle a la comunidad lo que está pasando, mire, este libro está aquí, hay tantas personas, tomen una fotografía, una vaina fotográfica, y envíenla y díganle a las personas, mire, esto está pasando y este es el nuevo libro, porque si no va a seguir, Yo les digo una cosa, quien se mete en la junta de acción comunal no quiere dejar salida, no quiere soltar, no sé qué habrá ahí, no sé qué, ya me entiendo entonces, viene el problema y no fue ahí, fue casi en toda parte donde hubo este problema, donde la gente se ponía la queja, como hubo también en barrios, donde fue pacíficamente. Oye, Hoy quiero saber, aquí dijeron que había 16 juntas que no se renovaron, ¿cuáles fueron?

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, primero que todo, aclararle, honorable concejal, que los libros afiliados, vuelvo y se los repito, no los tiene el presidente, los tenía el secretario en su momento

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

¿Pero quién maneja al secretario? El presidente es que, a nosotros, usted les puede echar mentiras a la comunidad, pero no a nosotros. Si nosotros



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

sabemos que la secretaria, el secretario anda para arriba con el presidente de la junta de acción comunal.

CLAUDIA JIMENEZ

No en todos los casos.

12

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Sí, en todos los casos, no me diga que no, a la comunidad les pueden echar mentiras a nosotros, Claudia. Yo como digo, yo a ustedes cuando hay que defenderlos, los defiendo y a ti te defiendo porque tú haces una buena labor, pero en esta hubo bastante inconsistencia, que hay que decir que hubo bastante inconsistencia y hay que reconocerlo.

Tú como líder de Acción Comunal, yo creo que has sido la mejor que hemos tenido por años aquí en el municipio y hay que reconocerlo y yo te lo reconozco, pero también te digo que hay que reconocer las inconsistencias que hubieron y el secretario con el presidente, es lo mismo, andan en lo mismo, andan en lo mismo, entonces, ahí donde nosotros necesitamos un comité en la Junta de Acciones Comunales, encaminado con el secretario de Gobierno, en Secretaría Interior, que son los que manejan ustedes de la gobernación y decirle, hombre, aquí se necesita más transparencia, más transparencia para que la comunidad pueda ser elegida y no tengamos el reguero de quejas que tenemos hoy mismo. Hoy la comunidad se está quejando bastante por lo que está pasando entonces, como te digo yo, el de la Junta de Acciones Comunales, ¿con quién andan? ¿Quién es el líder de la Junta de Acciones Comunales? La gente, los líderes secretarios, se empuñan y es lo mismo, entonces, se prestan para todo.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Cuando piden apoyo para la comunidad, ¿cómo van de casa en casa? ¿Por qué no llega el presidente, el secretario y van de casa a casa y dicen, el libro está abierto para que se escriban? ¿Por qué no lo hacen?

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

El libro si se abre del 10 a 20, es un ejemplo, hombre que le digan a la comunidad



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

el libro está abierto en tal parte, coloquen a la comunidad y digan, mira, el libro está abierto, hoy en la noche que todo el mundo ya ha llegado al trabajo, pueden ir de 6 de la tarde a 9 a 10 de la noche a inscribirse en el libro, pero es que no lo hacen, cogen el libro y lo amarran y luego lo sueltan y ahí es donde vienen todas las quejas que tenemos, Claudia.

Tú como presidente de las acciones comunales acá del municipio, hay que entrar ya a mirar cuáles fueron los errores que hubieron y las quejas que hay porque para la próxima, yo te lo digo, ahí casi hay un muerto y tú lo sabes en los almendros y salieron a amenazar hasta con grupos delincuenciales y en redes sociales, es verdad, y salieron a amenazarse y salieron, y el señor fue con un machete salieron, eso fue grande hoy, fue grande porque se metieron con una señora entonces, casi un muerto por una junta de acción comunal ¿Por qué? Porque el señor nunca quiso entregar el libro ni abrir el libro, ni decirle a la secretaria que abriera el libro, ni dejar que inscribiera la plancha ¿Eso es democracia? Eso no es democracia, ahí es donde yo digo, Claudia, más control con eso vuelvo y te lo digo, te felicito a ti porque has hecho una buena labor, se ve en tu barrio, en todas partes donde estás comprometida con el municipio, pero hay que prestarle más atención a eso ¿Qué necesitas? Pedir acompañamiento, que es lo que necesitamos porque tú, como dices tú, tú no puedes decirle a la persona porque tú no eres una autoridad, diría yo, pero sí más acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, que es la que los regula aquí en el municipio, y la Secretaría del Interior de la Gobernación, que es la que los regula a ustedes.

Pedir más acompañamiento a esto para que estas cosas que pasaron ahora no vuelvan a suceder en el municipio.

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, primero decirle que la Secretaría de Gobierno no regula la Junta de Acciones Comunales.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

¿Quién lo regula acá en el municipio?

CLAUDIA JIMENEZ

Asocomunal debe ser únicamente nosotros con el Comité de Conciliación y Convivencia, ellos son un enlace de nosotros ante la gobernación, ellos son



las personas que de pronto nos apoyan a nosotros y lo que nosotros necesitamos, que hemos contado con ellos, eso sí es verdad, hemos contado con ellos, con la doctora Angélica Oñoro, hasta diciendo más, y con el enlace de Participación Ciudadana Wadith también.

También les voy a explicar algo, y es algo que la comunidad Galapera debe tener en cuenta, el libro afiliado no se abre 15 días antes de elecciones. El libro afiliado se abre en los 4 años que tienen el presidente, o el ser presidente o la Junta de Acción Comunal de esta Junta tenemos 4 años para afiliar, o sea, si yo no aparezco o yo quiero hacer un cambio porque el libro puede ser cambio, puede ser que yo cambie mi número de teléfono y yo me acerco al secretario y digo quiero hacer un cambio, yo lo puedo hacer, tengo 4 años durante todo el periodo de la Junta de Acción Comunal, pero ¿qué sucede? Esperamos que llegue el tiempo de elecciones, que el libro nada más se cierra o 15 días antes de elecciones o 8 días antes de asamblea, de una asamblea de la Junta de Acción Comunal, es la única forma como el libro se debe cerrar entonces, tampoco podemos seguir malacostumbrando a la comunidad que esperen los días de elecciones o el tiempo de elecciones para salir corriendo a inscribirse o hacer cambio, que me diga el señor Jaime si no es así, le voy a poner un claro ejemplo, Villa olímpica Sector A, tenía 102 personas afiliadas, en el momento 3 planchas salieron, y entonces el candidato de la plancha 1 llevó gente afiliada hasta decir no más, el candidato de la plancha 2 igual 3 y así, ¿con cuántos terminaron? Con 600, casi 700 personas afiliadas, Mundo Feliz tiene 1752 personas afiliadas en el libro, porque salieron a correr entre planchas, afiliarlos, entonces no podemos esperar que eso suceda, ¿por qué? Porque a nosotros como presidente para una asamblea en la Junta de Acción Comunal no nos va a servir, no vamos a tener el quorum reglamentario, es mentira que la mitad de las Juntas de Acciones Comunales de Mundo Feliz van a asistir a una reunión, nunca vamos a tener y nunca vamos a llegar a un acuerdo por no tener quorum en una asamblea, ni siquiera ni esperando la hora después para convocar con el 30%, es mentira, es mentira, entonces tenemos 4 años para afiliar, no afiliamos, pero el día que lleguen las elecciones, cogemos y inflamamos los libros y no sabemos qué, es más, mucha gente que se afilió a Mundo Feliz no salió a votar y ahora tenemos a Mundo Feliz impugnado, si yo quiero ser afiliado del libro por ejemplo de barrio La Esperanza es porque tengo la responsabilidad porque conozco mis derechos y deberes en el barrio, tengo que salir y decir yo tengo derecho a votar pero también tengo derecho a ir a una asamblea a dar mi voz y mi voto ahí pero no solamente llenamos el libro de afiliado o estamos ahí nada más para unas



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

elecciones, hay que poner entonces hacer que la gente tome conciencia de que si va a pertenecer a un libro de afiliado de tú junta de acción comunal es porque en verdad vas hacer algo por tú barrio pero no salir a inflar libros por inflar porque nos perjudican a las juntas de acciones comunales.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Claudia con esa explicación que acabas de dar me surgen un par de preguntas, ¿Existe la posibilidad que una persona se registre en un barrio y en otro al tiempo?, porque como no tenemos tecnología para eso, que nos haga ese enlace rápidamente, ¿cómo hacemos para saber si esa persona nos está votando doble? porque eso yo lo escuché de que los libros inflados, que había mucha gente y puntualmente en el caso de los almendros, que Carlos Larios es muy amigo mío, sé que es una persona muy trabajadora, incluso me llamó una persona que es muy amiga de mi hermana a decirme que los acompañara, yo le dije, me declaro, está impedido y le dije, lo recomendé, vayan a la personería y que los acompañen, creo que sí lo lograron, sin embargo, en este caso puntual, hoy ¿cuántas personas habían habilitada en ese libro y cuántas votaron en los almendros, y eso está impugnado en ese barrio? Entonces, empezando con la primera pregunta, era si podía existir que se inscribieran en uno, o dos, o tres barrios.

CLAUDIA JIMENEZ

Créanme concejal que, bueno, así como usted dice, lamentablemente no tenemos la tecnología, pero créanme que sí, y yo sí doy fe de eso, de que muchas personas están inscritas hasta dos o tres barrios, sí lo hay, sí lo hay porque nosotros lo hemos visto, o sea, no tenemos una tecnología que nos cruce una base de datos y que nos diga, allá no puedes, acá sí puedes, allá no, o sea, no lo tenemos, no tenemos esa tecnología, no tenemos eso que nos impida, esa persona de pronto está duplicada o triplicada, no la tenemos entonces, ¿qué le pedimos nosotros a la Gobernación de la Ciudad y la Secretaría del Interior? Que nos hiciera acompañamiento, es más, se lo solicitamos antes de elecciones para verificar no solamente ese barrio, sino todos los barrios del municipio de Galapa, porque es que todos los barrios están presentando alguna clase de interviniente entonces, que nos hicieran el acompañamiento, porque ellos sí son vigilancia y control, y ellos sí nos pueden



a nosotros decir esto, esto no es así, esto sí es así, y sancionar, ellos tienen la autoridad suficiente para sancionar entonces, nosotros les pedimos ese acompañamiento. También, ¿en quién nos apoyamos muchísimo? Con la doctora Olga, la personera, e hicimos visitas a los barrios, ella verificó libros, hoy registra varios libros de afiliados en manos de la personera porque el tribunal de garantía de muchos barrios, las elecciones fueron domingo 26 y el 25 de abril, los tribunales de garantía estaban renunciando porque no veían unas elecciones transparentes y los libros fueron llevados para la personería y se entregaron a la personera y hoy registra la personera con esos libros de algunos barrios del municipio porque no tenían porque ajá, supuestamente, y quiero que quede claro, supuestamente, hubieron candidatos que amenazaron al tribunal de garantía y hoy ellos no veían eso y llegaron y llevaron los libros o sea, hay cosas que nosotros también hemos trabajado y hemos tratado, pero también hay cosas que a nosotros se nos salen de las manos porque son cosas que maneja la gobernación aunque nosotros se la hemos pedido, se la hemos solicitado, igualmente la Secretaría del Gobierno también ha solicitado varias veces el acompañamiento de la Secretaría del Interior, sin embargo, el día de las elecciones la Secretaría del Interior, desde que salió urna hasta que cerramos casi ocho y media de la noche, que fue el último barrio donde ellos estuvieron porque fue un Mundo Feliz, hasta esa hora estuvieron con nosotros o sea, ellos estuvieron acompañándonos todo el día en los barrios donde nosotros los llamamos críticos porque fueron los barrios donde se presentaron inconvenientes, Sí.

Nosotros manejamos un RUC, un RUC que se llama Registro Único Comunal, que es un registro que es, bueno, RUC con C, Registro Único Comunal, que ahí los secretarios deben de formar todos los, el libro de afiliado debe estar registrado ahí.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Señora Claudia, pero disculpe, tengo un ejemplo... Si Arnold es el secretario de Acción Comunal, él tiene que conocer a las personas que viven en el barrio porque creo que son dos, tres cuadas, no sé, creo que son dos, tres cuadas, no sé cómo lo tienen organizado. Si viene, por decirle el concejal Manuel a inscribirse en la Acción Comunal de aquí, él no sabe, o sea, ese muchacho no vive aquí, ¿cómo lo va a registrar en el libro? Yo pienso que todos estos inconvenientes que están pasando, ustedes como la Junta Directiva tienen que mirar a ver para las próximas elecciones cómo hacen las correcciones, ¿sí me



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

entiende? Porque, sí, yo sé que no tienen sistema, no tienen herramienta, pero hay que buscarla, como presidente y como vicepresidente y la mesa directiva, tienen que mirar a ver cómo gestionan eso para que este proceso mejore la calidad, porque si no, siempre va a tener este problema y ya, en esta vez fueron cinco acciones comunales y en el próximo, si sigue esto, serán el doble o el triple.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Bueno termina la intervención. Viene el concejal Carlos Álvarez y después Carlos Villareal y después Manuel Silvera.

CONCEJAL CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA

Buenos días, presidente...Buenos días compañeros concejales, Asocomunal, que hoy nos acompaña, escuchando pues ya la intervención de Asocomunal y pues las quejas o inconformidades de varios sectores, obviamente pues traídas acá por diferentes concejales.

El tema es un tema más externo que interno, de pronto conozco un poco el tema de, en cuanto al tema de elección, es un tema que termina siendo netamente comunal, la misma comunidad elige su tribunal de garantía y es esta misma comunidad la que hace la postulación entonces, para todas aquellas personas que tuvieron la intención de inscribir una plancha, tuvieron también la posibilidad de haber inscrito a una persona en el tribunal de garantía, buscando eso que se respete siempre pues el principio de transparencia de cada barrio, de cada sector, en cuanto al tema de los libros, hay que recordar que sí es un tema, bueno ya he dicho la palabra tema como 20 veces...Las elecciones de Juntas de Acciones Comunales sí es obvio y no hay que ser un experto en esto para darse cuenta que carecen de muchos recursos que en cuanto al tema de brindar la garantía para darle esa misma tranquilidad a la comunidad, pero es un tema netamente de la gobernación. Al mismo tiempo recordarles que sería bueno Claudia que nos ilustraras de cómo se elige una junta y ¿por qué?, explicar el por qué a veces queda tan distribuido en cuanto al orden. Ya no funciona como funcionaba antes que, si ganaba la plancha uno, todos los integrantes de esa plancha iban a ejercer la acción comunal.

Ahora hay una distribución entre las otras planchas que no consiguieron ganar, pero sí sacaron un número importante de votos y sobre estas también recaen unos puestos que son delegados dentro de la misma plancha que va a



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

funcionar, más no de la que ganó... Ejemplo, la plancha uno pudo haber ganado la presidencia, pero si la plancha dos alcanzó X cantidad de votos se lleva a la secretaría y así mismo se puede llevar el tesorero y así mismo otros cargos que se desprenden dentro de esta misma entonces esto buscando que si bien en algún momento se cambió esta forma, esto genera mucha problemática dentro de las mismas planchas internamente en el ejercicio de los cuatro años entonces esto puede traer problemas, si falta de verdad un poco más de apoyo de parte de la gobernación departamental, si hace falta un poco más de compromiso de los mismos habitantes de los sectores porque fui testigo, por lo menos en mi sector, de cómo en la última semana se inscribe todo el mundo, al mismo tiempo estas personas que ya pertenecen a una plancha, que son las que le tienen que brindar esas garantías en cuanto a los que queremos participar en las elecciones, son personas que no tienen honorarios, son personas que no cuentan con un salario, son personas que simple y sencillamente destinan el espacio que ellos consideren para ejercer su labor comunal entonces todas estas cosas hacen que se generen todo este tipo de problemas en las diferentes localidades, en los diferentes municipios, hablando de ya un tema más nacional, vimos en Cartagena que hubieron agresiones, hubieron arrestados hasta por estos temas comunales que antes no tenían la importancia que hoy han ganado entonces pues sí quisiera, Claudia, que explicaras eso en el Concejo en cuanto al tema de la repartición a la hora de elegir una plancha, para que de pronto varios tengamos una idea diferente y podamos entender más a fondo esta nueva práctica. Muchas gracias, señor presidente.

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, primero que debo decirle es que el reparto por cociente electoral no viene desde ahora, desde que ha existido las juntas comunales, el cociente electoral se viene realizando donde hay dos o tres planchas en adelante. Las únicas planchas que se ganan todos los puestos es en los barrios donde tenemos una sola plancha, pero donde hay dos y tres y cuatro, sí se hace un cociente electoral, es por la ley por la 2166, que es nuestra ley comunal ahí pues la ley no nos dice claramente que debe ser por cociente electoral, dándole participación a las planchas que también sacaron un buen voto, una buena cantidad de votos durante esas elecciones y es verdad algo que decía Carlos ahorita, que era que terminan trabajando el presidente de la plancha ganadora con personas que de pronto no quieren trabajar porque tienen inconveniente



o algo y era algo que yo se lo quería explicar ahorita al concejal Carlos Álvarez, cuando me decía de que la secretaria anda con el secretario o sea, tienen que darse cuenta que esto es algo unificado, si yo estoy de pelea con el secretario, con el vice, con el quien sea, esto no va a arrancar, esto no va a seguir surgiendo. O sea, aquí tenemos que unificar criterios y sacar las juntas de acciones comunales adelante, sucede de que listo, en esos barrios donde quedamos de presidente, pero resulta que el vicepresidente es de la plancha contraria y yo llego a tener discordia con él y nunca nos vamos a poner de acuerdo, créeme que nosotros no vamos a avanzar.

Nosotros tenemos que sentarnos y mirar eso, Sí, lamentablemente toca trabajar con las personas que no queramos o que el secretario es de la plancha 1 y el vicepresidente es de la plancha 2 y así sucesivamente, pero toca con cociente electoral trabajarlo así también cabe resaltar algo que dijo ahorita el concejal Carlos y fue que las secretarias no tienen la obligación de abrir el libro cuando la comunidad lo exija, porque ellas no tienen un sueldo como ninguno de las juntas de acción comunal tienen un sueldo o sea, ellas tienen la disponibilidad y la comunidad tiene que adaptarse a la disponibilidad que tenga la secretaria para abrir el libro apuntado en el tiempo y el horario que ella disponga, Si ella dice yo voy a abrir de lunes a viernes, no sé, de un horario, un ejemplo, de 6 a 10 de la noche, todos nos adaptamos al horario de ellos, sacamos un espacio y nos adaptamos al horario de ellos pero no podemos exigirle como comunidad decirle a ellas que necesitamos que abran de lunes a viernes, porque no es el deber serio, nos tenemos que adaptar a lo que la secretaria a ellas se diga. ¿Cuándo se toma esa decisión? En asamblea. En asamblea la secretaria dice bueno listo, yo abro el libro tal y tal hora y a esta hora voy a afiliar, a esa hora se debe la comunidad estar dirigiendo ¿Qué nos encontramos en muchos sectores que llegaban y querían que la secretaria o el secretario abriera el libro e inscribiera a la hora que la comunidad llegara? También tenemos que ser respetuosos con esas personas que están ahí, porque esas personas que están ahí no están recibiendo el sueldo entonces también tenemos que tener en cuenta las ocupaciones de esas personas.

En un barrio hubo una persona, una secretaria que se le presentó un inconveniente, se tuvo que ir corriendo para una clínica y casi le levantan la casa piedra estando esa señora en una clínica, o sea, tenemos que ser conscientes también de esas necesidades, de esos inconvenientes que se les puede presentar entonces, pues, como le contestaba al Honorable concejal Carlos, es eso el cociente electoral no nos exige la ley y tenemos que hacerlo en reparticiones.



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

El Honorable concejal Cecil tiene una duda.

CONCEJAL CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ

¿Ustedes dan un sueldo a la comunidad? Porque, o sea, hay mucho conflicto y cuando uno pelea es por algo, porque espera conseguir algo, o sea, ¿por qué tanta discordia? ¿Por qué tanta pelea? Es mi pregunta. O sea, ¿van a recibir un sueldo o que tienen unos recursos que van a....? ¿Por qué tanta discusión? ¿Por qué tanta pelea?

20

CLAUDIA JIMENEZ

Créame, Honorable concejal, que nosotros primero hay que aclarárselo a la comunidad en general, porque aquí hay muchos en el municipio que creen que los presidentes están ganando un sueldo y cabe aclararle que no hay sueldo por ningún lado ¿Qué tiene que hacer el presidente o qué es la obligación de la Junta de Acción Comunal? Sacar proyectos, sacar proyectos para la Junta de Acción Comunal, para su barrio hacer gestiones, eso sí lo hacen las Juntas de Acción Comunal y tienen todo el derecho y la autonomía para hacerlo que lamentablemente muchas juntas ahí se quedaron, o sea, me quedo haciendo cualquier cosa y no gestiono y no hago nada, por ejemplo, hay barrios que tenemos que todavía los tenemos subnormales y sin ninguna clase de servicios, no, de avances, pero el presidente tampoco hace con avances en esa Junta. O sea, no podemos llegar y decir que somos autónomos para unas cosas, pero no somos autónomos para otras entonces, ¿qué sucede? Cuando el alcalde nos dice algo o la administración dice algo o nos está colaborando en algo, es que alcalde, que nosotros somos autónomos... Sí, pero cuando tienen que exigirle a la administración, no son autónomos, que alcalde, tú tienes la obligación de ayudar a mi barrio, pero tú también eres el presidente, tú también eres autónomo, dentro de tu autonomía, gestiona proyectos, trae cosas para tu barrio y muestras trabajo, pero se quedan ahí, se quedan ahí con el título de presidente y ahí se quedan.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Manuel Silvera.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Gracias presidente por el uso de la palabra. Buenos días a usted, a la mesa directiva, a todos los honorables concejales presentes, Asocomunal, bienvenida Claudia, Jaime, Leonardo.

Bueno, en cuanto a este tema, que es el que hemos centrado hoy las dudas, que fue las elecciones recientes que hubo, me queda esa intranquilidad de pronto de que, si bien yo también reconozco que son una organización, un cuerpo totalmente independiente, que no se rige y que no puede ser de pronto encamisado, por decirlo de cierta manera, a lo que se rige el resto de prácticas electorales en la nación, yo sí considero que de pronto como gestión propia, a pesar de que de pronto no exista una directriz, seamos redundantes, directa por parte del departamento, de la Secretaría del Interior, si de pronto llegar entre todas las juntas de acción comunal presentes acá en el municipio, que para evitar ese tipo de cosas, que la misma persona aparezca en dos o tres libros y pueda acceder a tener voz y voto en tres juntas distintas, pues obviamente ya teniendo ese libro que maneja cada secretaria, se puede hacer, no sé, algún cruce de bases de datos en algún momento, sobre todo previo a las elecciones que se realizan también cada cuatro años y evitar este tipo de cosas. Roberto decía algo muy cierto, que el secretario, si bien es alguien del barrio, sabe quién es el que vive en el barrio y quién no, a quién ha visto alguna vez cruzando por ahí cerca de su casa y a quién en definitiva es una persona ajena, pero digamos que también se le pasa esa precisión y dice, lo que pasa es que si lo veo, lo veo vez en cuando o él llega a la casa de la mamá pero yo pienso que él vive ahí, cualquier cosa, puede existir cualquier tipo de confusión y cualquier excusa sería válida, pero si de pronto de saber que si yo que soy el secretario del barrio Florida, por decir algo que estamos acá cerca, y que en mi libro existen 40 personas y que yo conozco a cada una de esas personas, si sería bueno que me pusiera de acuerdo con los otros secretarios y decir, bueno, vamos a encargar a alguien que de pronto de un Excel, fácilmente de una manera, drive, de una manera digamos rudimentaria, que no debe ser un software o algo como tal, como si lo maneja la registraduría, como lo manejan otras organizaciones, pero entonces tener ese control y decidir si existe una persona que esté en dos o en tres sitios, decir hombre, o esta persona se queda donde en realidad vive o en definitiva pierde ese derecho a la afiliación, de acuerdo, porque es una persona que está cometiendo algo ilícito entonces es algo que les dejo yo como mejora para que de pronto ustedes lo normaticen o al menos lo estandaricen y lo pongan en



práctica, porque si ya pasó una vez va a ocurrir dos, tres, cuatro veces y todas las necesarias hasta que de pronto exista ese freno a eso.

Por demás, Claudia, decirte que eres una muy buena líder comunal, Leonardo, también el señor Jaime, y pues creo que respetando las voluntades de cada barrio y todo lo demás, queda no más que desearle el mejor de los trabajos en estos cuatro años y que pues en realidad sigan luchando por el beneficio de las comunidades que representan y que acá siempre van a tener nuestra voz, nuestra ayuda para cualquier cosa que necesiten y que siempre son bienvenidos acá en el recinto.

CLAUDIA JIMENEZ

Muchas gracias.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Con gusto, gracias presidente.

CLAUDIA JIMENEZ

Si me gustaría aclarar, es que la secretaria no tiene la obligación de afiliar inmediatamente, un ejemplo, llegué el concejal acá donde el señor Jaime afiliarse, ella no tiene la obligación de afiliarlo inmediatamente, o sea, yo de pronto afilio a una persona si yo verdaderamente lo que dejo usted es si la conozco, o sea, si yo verdaderamente, porque yo debo por lo menos reconocer, así sea de cara, de pronto no de nombre, pero sí de cara, si él vive aquí en el barrio yo lo afilo, pero ella tiene tres días para decirle, bueno, me dejas una copia de tu cédula, me dejas un recibo de servicio público y ella verificar si ese afiliado verdaderamente o esa persona sí vive en el sector para poderlo afiliar ¿Qué sucede? O sea, la secretaria, hasta el mismo presidente a veces, el tesorero, el fiscal, cualquiera miembro de la Junta de Acciones Comunales no van a las capacitaciones ni siquiera emitidas por la gobernación, ni siquiera por la alcaldía que ha traído cantidades, ni siquiera traídas por nosotros porque no quieren, porque no les da la gana y todo esto sucede, todo esto sucede por la falta de conocimiento que tiene entonces si la secretaria supiera que ella tiene tres días para poder inscribir y cerciorarse primero si esa persona vive ahí, créanme que muchos de esos casos no estuviesen pasando en el país.



CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Tengo una réplica a eso que Claudia, gracias presidente...El desconocimiento de la ley no exime de responsabilidad, lo sabe Leonardo que eres abogado, en este caso debería haber también una sanción por parte de la Junta misma o de ustedes como Asocomunal a este funcionario que no conoce ¿cuál es su competencia? Entonces deberíamos también como que poner de la lupa eso y que aquellos funcionarios que no se capaciten también hay que jalarles la oreja o mirar si procede en algún momento, hace una revocatoria, una nueva elección, no sé, porque una persona que está en un cargo y que no conoce cuál es su función en realidad no va a ser nunca un buen funcionario entonces es algo a ponerle la lupa y ya tú lo estás exponiendo acá y me gusta que sea así, que sea clara y sincera con eso. Hay gente que no está en la tónica, que no sabe en realidad cuál es su función, no sabe cómo moverse dentro de su organización y entonces son personas que están entorpeciendo el proceso. Entonces ponerle la lupa y en la medida que nosotros podamos ayudar también a resolver ese tema, que no es nuestra competencia en realidad porque no podemos meternos, pero sí al menos de levantar la mano y decir aquí está ocurriendo algo, que Asocomunal vino a decirlo, hey el competente con esto, por favor que nos ayude.

Gracias presidente, gracias Claudia.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Rangel

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Gracias presidente, bienvenidos Asocomunal nuevamente aquí en el recinto, veo que quedaron muchos sin sabores ahora en las elecciones de las nuevas juntas de acciones comunales, pero usted señora Claudia, sobre todo usted es muy dinámica y sé que va a trabajar para que esto mejore mucho más, pero quiero hacerle una pregunta, una consulta ya aparte de elecciones porque ya nos dio todo y ya sabemos todo esto de las elecciones de las Juntas. Ustedes recibieron las piscinas, quiero saber este tema, cómo les ha ido con las piscinas que recibieron de Villa Olímpica o ya las regresaron para que por favor me explique cómo les ha ido, no sé, una tarifa que tenían o eso lo quitaron, O sea, quiero que me ayude y me explique ese tema. Muchas gracias Saulon.

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, antes de continuar con esas preguntas, quiero decirles en principio y



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

en general a ustedes que el próximo 28 de marzo nos iremos nuevamente a elecciones, pero elecciones extemporáneas de las juntas de acciones comunales. Las elecciones extemporáneas van a ser solamente y exclusivamente para los barrios que no pudieron realizar las elecciones del día 26 de abril por cualquier tema de peso, o sea, yo no puedo decir un ejemplo que Camagüey no hizo elecciones y yo me voy a extemporánea. La presidenta Ad Hoc que tienen en su momento debe de solicitarle a la Secretaría del Interior la participación en esas próximas elecciones el 28 de junio, pero decirle por qué no pudo haber realizado las elecciones en el día que tenía que realizarlas, que el 12 de junio se hace el cierre del libro, o sea, cerramos el libro porque nos vamos a elecciones para el día 28, esas juntas de acciones comunales deben de cerrar el libro el día 10 de junio, el día 28 de junio son las elecciones domingo 28 de junio a esos barrios que quedaron en elecciones extemporáneas.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

¿Esa no es la segunda vuelta del presidencial?

CLAUDIA JIMENEZ

Las metieron ahí toco, nos las permitieron emitida por resolución y emitida por decreto. El 28.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Es un mes y el último domingo de junio es el 28.

CLAUDIA JIMENEZ

Bueno, con referencia a las piscinas, bueno, se están haciendo unas mejoras por parte de la Administración, se están haciendo unas mejoras por un derecho de petición que ingresó a la Secretaría de Salud Departamental, donde nos estaba un habitante del sector, nos estaba solicitando, nos está exigiendo ciertas cosas que no las vemos como algo malo, sino algo para mejorar porque de pronto son cositas que nos hacían falta y bueno, hay que ir mejorando y ese es el propósito y se están realizando esas mejoras ¿Cómo nos ha ido? Bueno, ahí vamos en el camino, Yo creo que muchos de los que han podido acercarse a las piscinas se han dado cuenta que no es un espacio



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

que tiene fluido de personal. Es un espacio donde ha sido muy, pero muy, perdonen la palabra, muy muerto, ha sido un espacio donde hay que hacer promociones, donde hay que estar diciéndole a la gente, sí, tantos por tantas personas no pueden entrar, hay cosas que nos ha tocado hacer hasta tocó hacer algo para nosotros poder subsanar unas cosas que teníamos internas ahí entonces, decirles que no ha sido lo más fácil posible, pero tampoco ha sido difícil. Estamos en el proceso, ninguno de nosotros habíamos tenido una responsabilidad de eso en las piscinas, tampoco desconocíamos muchas cosas que sucedían o muchas cosas que debíamos de tener obviamente creíamos que era lo esencial como le decimos nosotros, un piscinero con aguas óptimas, un salvavidas pensábamos que era como lo esencial.

Cuando ya la Secretaría de Salud nos dice que también tienen que tener minutas de con ¿cuánto está el agua, de cuánto está el pH?, de que cada vez que venga el piscinero tiene que hacer un registro, de que hay que tener una prueba en el laboratorio certificada, de que el salvavidas debe ser certificado y estar en constantes capacitaciones, eran cosas que no sabíamos, pero ya estamos mejorando y bueno ya empezamos Bueno, la administración nos ha colaborado, las mejoras las está realizando la misma administración.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

¿Cuándo iniciarían de nuevo? O sea que siguen con ese chicharrón.

CLAUDIA JIMENEZ

Jajaj Julio, ya casi.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Bueno yo por último quiero manifestarles, las juntas de acción comunal son extremadamente importantes, son ustedes los que andan defendiendo los intereses comunes de sus diferentes barrios. Nosotros estamos haciendo un trabajo, si ustedes se dan cuenta, el concejo en pleno está muy inquieto por tratar de llegar a todos los puntos en donde son importantes rescatar la buena prestación de los diferentes servicios que se dan, Nosotros hemos traído aquí a las interventorías, hemos traído por ejemplo Amoblamiento Urbano, hemos traído a las empresas de servicios públicos, por ejemplo, ya han venido Aqualia falta triple A que también la tenemos por ahí agendada, vienen mañana ojalá pudieran venir nuevamente, no de manera oficial, pero si pudieran venir.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

¿Por qué? Es importante que ustedes también estén involucrados con ello, es que la palabra mancomunadamente no se está aplicando de la manera correcta en los procesos, por eso nosotros como corporación hemos tenido esa voluntad de poder presionar lo más que se pueda desde nuestros espacios, pero ustedes también tengan esa cercanía, es que si hacen inversiones en los barrios y no están teniendo en cuenta a las juntas de acción comunal, no lo están teniendo en cuenta ustedes como Presidentes y nosotros tenemos que buscar la manera de que sean involucrados en cada uno de esos procesos ¿Con el fin de qué? Eso también les interesa a ustedes porque empieza a generar ese sentido de pertenencia aún mayor, no sólo con ustedes sino con la comunidad, con el barrio ¿Por qué? Porque ustedes son los que salen a hacer las gestiones, pero la gente delega esas funciones en ustedes, para eso son elegidos también, pero si trabajamos y logramos que ustedes sean tenidos en cuenta en esos procesos, empieza la gente a ver también esa cercanía y ese sentido de pertenencia que nosotros lamentablemente históricamente y culturalmente no tenemos, nosotros no cuidamos lo de nosotros mismos y ahí es donde empieza el reto también mayúsculo, no sólo de que ustedes queden vinculados sino que también empecemos a crear ese sentido de pertenencia del cual estoy hablando para que las cosas sean sostenibles en el tiempo, que los espacios por ejemplo de los parques sean mejor cuidados, que los servicios públicos estén también mejor prestados también tenemos que nosotros poner ese acto de buena fe y es que nosotros podamos reconocer también como comunidad que también fallamos, que no cuidamos nuestras cosas, que no pagamos los servicios públicos a tiempo, que tenemos la cultura de la trampa, que cogemos y buscamos la ilegalidad para burlar ciertas cosas. Nosotros lo vamos a lograr, nosotros lo vamos a lograr, ustedes cuenten con este concejo que se han dado cuenta, este periodo el concejo ha trabajado incansablemente por lograr ciertas cosas y vamos a seguir en esa misma tónica por eso es importante que ustedes se vayan hoy sabiendo que los vamos a seguir invitando. Hoy digamos que fue un tema difícil porque es un tema de elecciones y en las elecciones siempre va a haber problemas, pero esas páginas no las tenemos que pasar ¿Por qué las tenemos que pasar? Porque después afectamos los procesos que, si realmente nos competen, que es luchar por el bienestar de nuestra comunidad, de nuestras comunidades, de nuestros barrios, pero sí me interesa que ustedes sigan viniendo al recinto, sí me interesa que ustedes sigan, por ejemplo, ustedes no conocen a Interservicios Galapa, ¿verdad? En estos días lo trajimos, es la interventoría de los servicios de agua presta la interventoría en Villa Olímpica y la presta



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

también aquí en Galapa. ¿A quién? A Triple A nos quejamos que el agua es deficiente, que el agua viene con presiones bajas entonces están ellos, tenemos que trabajar con ellos también, exigirles a ellos también, que ustedes también conozcan ¿dónde trabajan?, ¿dónde operan?, ¿cuáles son sus funciones? ¿Para qué? ¿Para qué? Todos juntos empecemos a puyar lo suficiente con el fin de que de que las cosas mejoren entonces en ese orden de ideas yo les voy a pasar también esos contactos es bueno que ustedes los tengan y de todos los entes, esto tenemos que hacerlo transversal y reconozco la labor de ustedes, la importancia de ustedes en los barrios, en las comunidades y bueno, si quieres aportarle algo a eso, puedes hacerlo.

CLAUDIA JIMENEZ

Concejal si hay contactos y uno de esos contactos que tenemos que venimos trabajando es con Amoblamiento Urbano, que ha sido bastante difícil la situación en los parques del municipio, les voy a hablar desde el tema de La Esperanza y Carruaje, La Esperanza, un lugar donde hicieron los arreglos que hicieron por derecho de petición, por tutelas que se hizo como junta de acción comunal, porque era un espacio donde ellos querían venir a ellos no les gusta que utilicen la palabra empanada porque les da mucha rabia cuando les digo empanada, porque ellos dicen que no son empanadas lo que hacen, pero para nosotros sí, nosotros en el parque La Esperanza tenemos algo y es que tenemos las mallas que ustedes ven, son mallas de esas como de pitas, son mallas que las colocan en cualquier parque, son mallas que han colocado en otros parques que no han durado ni siquiera un mes vayan y vengán desde el parque La Esperanza. Ya medio se va dañando y ustedes ven que hasta los mismos chicos que van a jugar, ellos mismos llevan a ellos y ellos mismos van arreglando y ellos mismos van bien.

Los reflectores que están ahí han sido porque los mismos chicos o en su efecto el club deportivo nos ha donado los reflectores para nosotros poder alumbrar la cancha de La Esperanza, pero no porque Alumbrado Público ha hecho eso. Fue e hizo un recorrido porque supuestamente iba a hacer los arreglos de las luminaria y hoy las luminarias sí por si estamos esperando que esas luminarias le caigan encima a alguien, allá tenemos niños, los niños corren y se agarran de la luminaria y esas luminarias tienen como le dice uno la cabeza hacia abajo y en cualquier momento se pueden caer y en cualquier momento puede haber una clase de peligro ahí o puede haber algo ahí y no o sea, es algo que alumbrado público ya lo sabe, que el gobierno también lo sabe, pero



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

nos lavamos las manos. Los camerinos del barrio La Esperanza son camerinos que yo tengo fotos y evidencias ahí que esos camerinos se están cayendo a pedazos. Ustedes entran y son unos baños que se están cayendo, unos camerinos que están totalmente rajados, uno mira de afuera hacia adentro, o sea, así son las magnitudes de las rajaduras que tienen esos camerinos, pero entonces, ¿qué hacen? La administración dice que eso le corresponde al alumbramiento, el alumbramiento dice que eso le corresponde a la administración y eso se está cayendo a pedazos, o sea, hay cosas que ustedes ven el parque por fuera y lo ven limpio, lo ven arreglado, los baños limpios, pero porque lo hacemos nosotros como una acción comunal, nuestros celadores que nos han tocado en estos meses han sido celadores muy, pero muy buenos, que se han puesto la 10, que están pendientes de que el parque esté limpio.

Ustedes encuentran alrededor de la cancha y en todo el parque unas bolsas de basura de la Triple A porque nosotros hicimos una negociación con la Triple A que no deberíamos, nosotros barremos todo en la parte de arriba, pero nos dejan las bolsas para nosotros poder tener el entorno limpio, pero lo hacemos nosotros, allá nadie lleva una bolsa de cloro, nadie lleva una bolsa de Fab, nadie, o sea, allá nos toca a nosotros. ¿Qué hacen los clubes deportivos para que nosotros podamos tener esos baños en óptimas condiciones a los niños? Ellos donan una bolsa de Fab, una bolsa de cloro, una bolsa de desinfectante, de lo que sea, y así se mantienen eso, ustedes entran a los baños de allá y son unos baños limpios, pero unos baños limpios que se están cayendo es algo que venimos trabajando también con Amoblamiento Urbano en carruajes y o sea, son unos desastres que se están haciendo en carruajes, que Leonardo muchas veces me dice, Clau, pero mira lo que están haciendo Entonces, por parte de las comunales hemos intervenido muchas veces con el ingeniero Daniel, el arquitecto Daniel, y hemos podido conversar con él y han hecho algunas mejoras en lo que se viene realizando en carruajes, pero también hay cosas de que tienen que ser pero ellos dicen que nosotros nada más estamos para hacer mantenimiento, más no hacemos algo nuevo entonces, cuando hacen esos mantenimientos, hacen todo lo que está ocurriendo o sea, son las empanadas a las que yo les llamo.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Con Alumbrado Público hemos logrado, por ejemplo, el parque de San Francisco ya inauguró luces entonces, ellos ya tienen un plan, nos dijeron



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

cuáles son las prioridades entonces, el tema luminaria, empezamos a hacer el plan de las gestiones con ellos si ya están las bases, pues nada más sería cambiar los reflectores. Si hay que hacer estructuralmente, como están haciendo los demás, que tienen que ponerle postería y demás, bueno, ya es otra cosa, sin embargo, podemos empezar a tocar a esos ingenieros residentes con ese caso, amoblamiento urbano.

Bueno, Alumbrado Público en el sector de carruajes también dijo que iba a intervenir ese parque. Sí, cierto Alumbrado Público dijo que iba a ponerle toda la luminaria al parque de Los Mangales... No, no lo ha hecho, no lo ha hecho. Lo va a hacer, lo va hacer, así como lo hizo en San Francisco. Tiene la palabra.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Es que mire, o sea, cada vez que viene Amoblamiento Urbano siempre son los mismos embustes y yo por eso siempre peleo con ellos porque son los mismos embustes. O sea, acabamos de terminar no, acabamos de terminar una tacita, acabamos de terminar, o sea, aquí vienen y nos pintan y yo peleo con ellos porque es que ellos, escúchale bien, cuando a ellos se les contrató, cuando a ellos se les entregó en concesión los parques, era porque a nosotros nos vendieron un estudio de que los parques del municipio, mientras se deterioraba uno, el municipio tenía que montar en SECOP, contratar, se demoraba y cuando querían intervenirlo ya el otro estaba deteriorado. Entonces nos dijeron, traigamos amoblamiento urbano que es la que se va a encargar del mantenimiento de los parques y Claudia, yo cada vez que ellos vienen, pelean. Ellos vinieron la semana pasada y les dije a ellos, hey, ya dejen ustedes el embuste que esto ya está trillado, el mismo cuento de ustedes. Siempre el mismo cuento entonces, ¿qué hacen? Escucha bien, en este trimestre, en este cuatrecito ahora, en otros cuatro meses, arreglan dos parques los dejan después vuelven y arreglan dos parques más de mayo a agosto, de agosto, de septiembre a diciembre arreglan dos más y así cuando quieran volver otra vez en mayo, ya estos parques están deteriorados los que arreglaron de enero a mayo y yo les dije, no ustedes se les entregó para que ustedes mantengan los parques en perfectas condiciones, no como lo están haciendo. Y aquí se les dijo, ustedes aquí vienen y nos echan embuste y hoy tú me estás dando la razón a lo que yo peleo aquí, presidente, con ellos es que con ellos no se puede, porque es que ellos entonces yo les digo, ven acá entonces, ¿ustedes por qué no cobran cada seis meses? No, ellos cada dos meses bajan sus cuentas, se les cancela, pero los parques los vienen

trabajando así. Vuelvo y lo repito, aquí dijeron que la esperanza estaba lista, hoy está deteriorado ¿Y sabe cuándo van a intervenir la esperanza? Dice usted, si no hay derecho de petición y eso, el otro año porque es una empresa nefata que no está interviniendo entonces usted ve aquí los ingenieros mostrando y hablando, pero uno le dice la realidad a ellos, le dice, no es lo que ustedes están diciendo y no es así como están diciendo.

Yo estoy cansado de estar diciendo, el Parque de las Estrellas hace dos años no le han intervenido un peso al Parque de las Estrellas ¿Qué días fueron el año pasado? Llevaron dos jóvenes, pintaron la cancha, apenas cayó el primer aguacero, por esas calles para el arroyo el agua pintada así entonces es la verdad lo que pasa con Amoblamiento urbano, lastimosamente no hemos sabido organizar, presidente, que cuando ellos vuelvan a ver, hay que traer las juntas de acciones comunales con nosotros para que ellos, para decirle a ellos, que ustedes nos digan que son los representantes de los barrios, que ustedes los feliciten o le digan a ellos que no están haciendo las cosas bien como yo lo digo, yo cuando tengo que felicitar, felicito y cuando tengo que decir no esa empresa a nosotros no nos está rindiendo, está bien, arreglan dos parques ahora, este año nos arreglan seis, pero el otro, ahí está el Parque de la Plaza como está, deteriorado, como está el Parque de las Estrellas. Bueno, emparapetaron un poquitico ahí, pero lo que dice usted, son empanaderos hay que colocarle, son las señoras del peligro, las que venden fritos aquí en la principal, no, en verdad, porque es que es pura empanada y caribañola lo que hace esa empresa entonces, hombre, Claudia, yo te quiero felicitar por tu bonita labor que vienes haciendo ojalá no vuelva a pasar esto que pasó, que sé que no es culpa tuya son cosas de la comunidad, son cosas de que alguien quiere llegar, como dices tú, para servirle a la comunidad y en verdad que aquí, yo siempre lo he dicho, aquí la carga de la comunidad no la llevan ni los senadores, ni el representante, ni los diputados porque no vienen más por aquí, ni el gobernador, la carga la llevamos Asocomunal y los concejales, que son los que vivimos el día a día con la comunidad, que son los que escuchamos día a día la comunidad y recibimos la fe en la comunidad, como dices tú entonces, bueno, yo quiero felicitarte y decirte, hombre, un poquito más de control ojalá se pueda organizar con esto. Ojalá pueda meter un proyecto a la gobernación, a la Secretaría del Interior, donde le pongan un software, un software no es mucho, un software vale como 3, 4 millones de pesos. Que los puedan manejar ustedes, donde tenga toda la información para que no pase lo que pase y a veces la trascendencia que dices tú, que una persona vota aquí, otra vota allá, Yo diría que para mí es como muy difícil en



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

la Junta de Acciones Comunales, porque siempre el presidente de la Acción Comunal o el que se lanza a la Acción Comunal siempre sabe dónde viven las personas del barrio, porque son personas que tienen que tener contacto diario con las personas del barrio y el llegar y cada vez que se escribe aquí, hombre, vamos a visitarlo a esta casa, vamos a visitarlo, si vive aquí o no vive aquí, y lo sacando de eso entonces son pequeñas recomendaciones que te damos y sigue trabajando por la comunidad, sigue trabajando por tu barrio, ese parque yo creo que es el mejor que hay acá, bien cuidado de todos, porque tú has estado ahí y nos queda decirte nada más felicitaciones y sigue trabajando por Galapa.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Presidente la estrategia que vamos a utilizar de ahora en adelante es requerimiento háganselo vía correo, sea por derecho de petición, acto administrativo hagan y etiqueten al concejo, a personería, Alcaldía, para que cuando ellos vean que han pasado copias a los diferentes entes también ellos se ponen las pilas y les van a prestar más atención, así vamos a lograr.

Nosotros el año pasado presionamos y ellos intervinieron va a llegar el momento donde se va a poner impecable o se tienen que ir pero lo vamos a lograr, lo vamos a lograr, si nos ponemos la 10 todos lo vamos a lograr entonces cada vez que hagan eso etiqueten con copias y entonces cambiamos la estrategia, hacemos cosas diferentes para resultados diferentes, vamos a lograr todo eso, Alumbrado público ha mostrado mejorías de inversión y si no tienen que hacer algo estructural lo pueden hacer más rápido, con el tema de la luminaria con la misma estrategia y vamos a lograr tener la solución del problema, ahora antes de irse con la Arleth le quitan todos los correos para que se lleven todos los correos que sean necesarios Triple A y las interventorías para que empecemos atacar por todos lados, vamos a lograr que muchas problemáticas sean solucionadas, ya habiendo terminado el punto del orden del día, les damos las gracias por asistir hacer un tema de análisis DOFA mirar en que le damos las gracias, que bueno tomar todas esas recomendaciones, tenemos fortaleza y debilidades y que no nos vuelva a pasar sobre todo porque van a venir unas elecciones extemporáneas así fue que dijiste, aprovechemos y que no ocurran los mismos errores.

JAIRO FERREIRA

Tengo una idea ustedes iban a citar a los presidentes y en la sesión pasada



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

quedaron en que iban hacer una sesión descentralizada para ver las necesidades de cada barrio con el acompañamiento de su respectivo presidente y no se hizo nada quisiera saber ¿cómo va el proceso?

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿Cuántos son los presidentes de la Junta de Acción Comunal?

CLAUDIA JIMENEZ

Son 33.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Allí es donde está el inconveniente traer tantas personas es muy difícil dentro de este recinto. Tenemos toda la voluntad. ¿Se han dado cuenta cuántas veces han venido? Ya van a estar dos veces en el año. Si miramos años atrás, ni siquiera ustedes tenían un acceso a esto.

Aquí tenemos comunicación. Yo, por ejemplo, si necesito una información, yo llamo a Claudio y Claudio me contesta. Si no me contesta, me devuelve.

Si yo lo llamo a usted, seguramente también me va a devolver. Ya estamos empezando a crear ese vínculo con la Junta de Acción Comunal, ahora bien, el tema de las sesiones descentralizadas, sí a algún momento lo vamos a lograr, por ejemplo, es que como nosotros sesionamos febrero, mayo, agosto, noviembre, en esos periodos ordinarios ya tenemos muchos temas que abarcar. Entonces nos dificulta el poder salir, sin embargo, nosotros lo podemos implementar si también tenemos una invitación previa es decir, como se van a llevar los correos ahora, también podrían hacerlo, Yo le digo a la plenaria y miramos cómo podemos acercarnos, Yo le repito, eso es de manera informal, nos sentamos, dialogamos, revisamos ¿cuáles son las problemáticas? y en su defecto, si ya tenemos por lo menos un previo de las solicitudes, ¿por qué no llevar enseguida al secretario que necesitamos para ese tema puntual? Aprovechamos y buscamos la manera que nos acompañe para que él tome nota enseguida de ¿cuáles son las problemáticas que tenemos que resolver en los barrios? O qué cosas están dentro del plan de desarrollo que no se hayan cumplido y que sean material de obligatoriedad entonces sí, vamos a hacerlo creo que, si podemos, ahora que se vienen los correos, podemos programar. Este mes ya no podemos, no nos da tiempo, tenemos muchas cosas por hacer muchas cosas que atender, pero en junio,

toda la disponibilidad del caso para que hagamos esa sesión entonces, gracias a ustedes por venir.
Sigamos con el orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

33

4º PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Informo que queda abierto el periodo de proposiciones e informes.

Anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, Continúe secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

5º LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Fue aplazado

6º LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones.

8º CIERRE

Siendo las 11:06 de la mañana, Damos por finalizada la sesión número 8.

SAULÓN DE JESUS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE

JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE

TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL

